



I. Municipalidad de Chillán Viejo
Alcaldía

LLAMA A LICITACION PÚBLICA "APOYO DE PROFESIONALES DEL AREA SOCIAL Y ADMINISTRATIVO A LA GESTION COMUNITARIA".

DECRETO N° 1410 /

Chillán Viejo, 30 JUL 2009

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios; Los Decretos Alcaldicios N°s 2.030 del 09.12.2008 y 2.040 del 10.12.2008, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; el Decreto N° 1.945 de fecha 01.12.2008, que aprueba el presupuesto año 2009.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto N° 1407 del 29 de julio de 2009, que aprueba el Programa Social de Apoyo a la Gestión Comunitaria".

DECRETO:

1.- LLAMASE a licitación pública, "Apoyo de Profesionales del Área Social y Administrativo a la Gestión Comunitaria".

2.-PROCEDASE a licitar a través del portal

www.mercadopublico.cl.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/FFV/ALS/rbc.

DISTRIBUCION: Administrador Municipal, Secretaría Municipal, Control, Administración y Finanzas, Dideco, Of. de Partes.



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL